Nombre del Beneficiado:
Nombre del Causante:
Mes de Renovacion:
Fecha de Vencimiento: --

DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR:

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO DEL MENOR QUE DEBE RENOVAR.
- CERTIFICADO DE ALUMNO REGULAR NIÑOS DE 6 A 17 AÑOS DEL QUE SE DEBE RENOVAR.
- FOTOCOPIA CONTROL DE NIÑO SANO AL DIA - NIÑOS DE 0 A 8 AÑOS.
- FOTOCOPIA CEDULA DE IDENTIDAD DE LA MADRE (POR AMOS LADOS).

FECHAS DE ATENCIÓN DE PÚBLICO
PARA POSTULAR Y/O RENOVAR
DEL 10 AL 23 DE CADA MES
EN OFICINA DE SUBSIDIOS
CALLE O'HIGGINS N° 451 - PORTEZUELO
CON SRA. EDITH CASTILLO MELLA

HORARIO DE ATENCIÓN
LUNES A VIERNES
DE 8:30 A 14:00 Y DE 15:45 A 17:00 HORAS

Portezuelo
ILUSTRE MUNICIPALIDAD